



Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 308 -2016-UNTRM/CU

Chachapoyas, 10 OCT 2016

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 07 de octubre del 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 14, inciso d) establece que son funciones de la Facultad diseñar, aprobar y administrar los currículos de formación académica y profesional de su competencia y proponer sus modificaciones;

Que, asimismo, el citado cuerpo normativo, en su artículo 173, inciso t, establece que es atribución del Consejo Universitario, Normar, planificar y evaluar las actividades académicas, administrativas, económicas y financieras de la Universidad;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 004-2016-UNTRM-FISME/CF, de fecha 19 de setiembre del 2016, el Consejo de Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, aprueba la actualización del Plan de Estudios, Malla Curricular, Objetivos Académicos y Perfil del Egresado como componentes del Currículo con enfoque por competencias del Programa Académico de Ingeniería Mecánica Eléctrica de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Oficio N° 089-2016-UNTRM-VRAC/FISME-BAGUA, de fecha 29 de setiembre del 2016, el Decano de Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, remite al Señor Rector, la Resolución de Consejo de Facultad, antes citada y solicita su ratificación por el Consejo Universitario;



Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 308 -2016-UNTRM/CU

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 07 de octubre del 2016, acordó ratificar la Resolución de Consejo de Facultad N° 004-2016-UNTRM-FISME/CF, de fecha 19 de setiembre del 2016, mediante la cual, el Consejo de Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, aprueba la actualización del Plan de Estudios, Malla Curricular, Objetivos Académicos y Perfil del Egresado como componentes del Currículo con enfoque por competencias del Programa Académico de Ingeniería Mecánica Eléctrica de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Resolución Rectoral N° 606-2016-UNTRM-R, de fecha 29 de setiembre del 2016, se encarga el Despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Vicerrector Académico de esta Casa Superior de Estudios, del 03 al 14 de octubre del 2016, para los tramites de Ley, por ausencia justificada del titular;

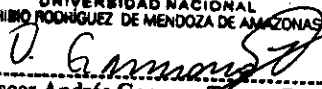
Que, estando a las consideraciones citadas, y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;


SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la actualización del Plan de Estudios, Malla Curricular, Objetivos Académicos y Perfil del Egresado como componentes del Currículo con enfoque por competencias del Programa Académico de Ingeniería Mecánica Eléctrica de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexos forman parte integrante de la presente resolución, en cinco (05) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Oscar Andrés Gamarra Torres Dr.
Rector (E)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Elías Alberto Torres Armas, Ms.C.
Secretario General (e)



"Año de la consolidación del mar de Grau"

OBJETIVOS ACADÉMICOS

1. Formar profesionales competentes, capaces de afrontar los retos de los nuevos tiempos con liderazgo, fundamentado en una sólida formación académica, investigativa y humanista.
2. Promover el uso adecuado de herramientas tecnológicas, pedagógicas e innovadoras de acuerdo a las exigencias del mundo globalizado.
3. Promover la participación de los estudiantes en las actividades curriculares, deportivas y de proyección social, cultivadas en el enfoque de responsabilidad social y cuidado del medio ambiente dentro del proceso formativo.
4. Evaluar la pertinencia y eficacia del plan de estudio del Programa Académico de Ingeniería Mecánica, para su actualización de acuerdo a los cambios científicos y tecnológicos en el ámbito de la Ingeniería Mecánica.
5. Gestionar la capacitación permanente y especializada de los docentes, infraestructura física y equipamiento de última generación para garantizar una formación de calidad con alto grado de competitividad en el campo de la ingeniería.
6. Brindar servicio tutorial al estudiante que garantice la culminación de su formación profesional de manera exitosa y su inserción en el mercado laboral.





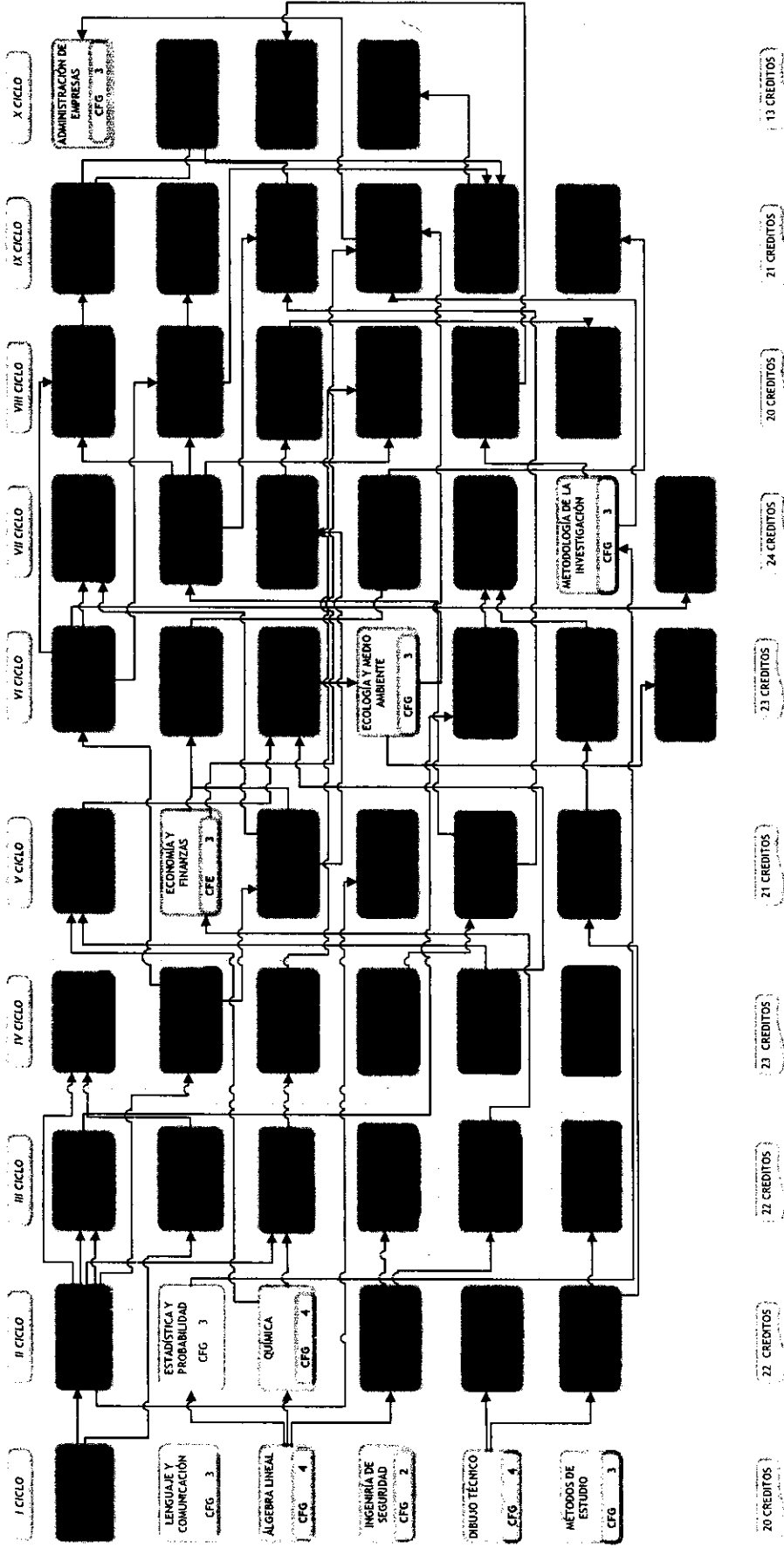
"Año de la consolidación del mar de Grau"

PERFIL DEL GRUADO

- Desarrolla las bases teóricas de las ciencias formales y aplicadas.
- Aplica la estadística en la investigación científica.
- Desarrolla los conocimientos del dibujo técnico y la diagramación.
- Fundamenta las bases teóricas de la química, la Ecología y el Medio ambiente aplicada a la ingeniería mecánica eléctrica.
- Conoce, desarrolla y aplica las bases teóricas de la seguridad y la ventilación industrial en el en las centrales eléctricas.
- Reconoce y diferencia los fundamentos y prácticos para el análisis de circuitos y redes eléctricas en las plantas de generación eléctrica.
- Desarrolla las bases teóricas lingüísticas para la comunicación y redacción de proyectos eléctricos y de investigación.
- Desarrolla, analiza y aplica los fundamentos teóricos de la economía en el estudio de los proyectos de inversión.
- Conoce y aplica las bases teóricas en las Practica Pre Profesional para generar aportes y contribuciones tecnológicos en la empresa.
- Diseña prototipo para simulaciones para evaluar el comportamiento en las aplicaciones mecánicas, eléctricas y electromecánicos.
- Construye modelos de máquinas eléctricas para la generación de electricidad usando los recursos hídricos y las energía renovables para uso de la energía en zonas rural.
- Diseña y fabrica elementos de máquinas para ensamblar mecanismos que permitan crear nuevos sistemas mecánicos para aumentar el rendimiento y ahorrar energía eléctrica o trabajo mecánico.
- Analiza proyectos de inversión pública de electrificación en las zonas rurales y urbanas y evalúa los impactos ambientales frente a los proyectos energéticos.
- Diseña plantas de centrales eléctricas y ejecutar proyectos viables para el desarrollo rural, urbano e industrial.



MAPA CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECANICA ELECTRONICA DE LA UNTM



CURSOS GENERALES
35 CREDITOS

CURSOS GENERALES
CREDITOS : 11
: 35

CURSOS ESPECIFICOS Y
DE ESPECIALIDAD
CREDITOS : 49
: 173

TOTAL DE CURSOS : 60
TOTAL DE CREDITOS : 208





UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y MECÁNICA ELÉCTRICA
Escuela Profesional de INGENIERÍA DE MECÁNICA ELÉCTRICA
PLAN DE ESTUDIOS - 2016



Código	Cursos	Tipo*	Prerequisitos	Ciclo	Créd.	Hora semanales			Exigencia
						H.T.	H.P.	H. T.	
1	Física I	EE	Ninguno	I	4	3	2	5	O
2	Lenguaje y comunicación	G	Ninguno	I	3	2	2	4	O
3	Álgebra lineal	EE	Ninguno	I	4	3	2	5	O
4	Ingeniería de seguridad	G	Ninguno	I	2	1	2	3	O
5	Dibujo técnico	G	Ninguno	I	4	2	3	5	O
6	Métodos de estudio.	G	Ninguno	I	3	2	2	4	O
TOTAL					20	13	13	26	

7	Física II	EE	Física I.	II	4	3	2	5	O
8	Estadística y probabilidad	G	Álgebra línea	II	3	2	2	4	O
9	Química	G	Álgebra línea	II	4	3	2	5	O
10	Cálculo I	EE	Álgebra línea	II	4	3	2	5	O
11	Geometría descriptiva	EE	Dibujo técnico.	II	3	2	2	4	O
12	Dibujo Mecánico (CAD)	EE	Dibujo técnico.	II	3	2	2	4	O
TOTAL					21	15	12	27	

13	Electromagnetismo	EE	Física II.	III	4	3	2	5	O
14	Estática	EE	Física I.	III	4	3	2	5	O
15	Termodinámica I	EE	Química, Física II.	III	4	3	2	5	O
16	Programación de ingeniería	EE	Calculo I.	III	3	2	2	4	O
17	Calculo II	EE	Calculo I.	III	4	3	2	5	O
18	Diagrama Eléctrico (CAD)	EE	Dibujo Mecánico (CAD).	III	3	2	2	4	O
TOTAL					22	16	12	28	

19	Dinámica	EE	Física II. Estática.	IV	4	3	2	5	O
20	Análisis de circuitos eléctricos I	EE	Física II.	IV	4	3	2	5	O
21	Termodinámica II	EE	Termodinámica I.	IV	4	3	2	5	O
22	Mecánica de fluidos I	EE	Física II/Dinámica	IV	4	3	2	5	O
23	Resistencia de materiales	EE	Química/Dinámica	IV	3	2	2	4	O
24	Calculo vectorial	EE	Física II	IV	4	3	2	5	O
TOTAL					23	17	12	29	

25	Tecnología de materiales	EE	Química / Resistencia de materiales	V	3	2	2	4	O
26	Economía y finanzas	G	Calculo II	V	3	2	2	4	O
27	Análisis de circuitos eléctricos II	EE	Física II/Análisis de circuitos eléctricos I	V	4	3	2	5	O
28	Ventilación industrial	EE	Física II	V	3	2	2	4	O
29	Mecánica de fluidos II	EE	Mecánica de fluidos I.	V	4	3	2	5	O
30	Diseño de elementos de máquinas I	EE	Dibujo Mecánico (CAD).	V	4	3	2	5	O
TOTAL					21	15	12	27	

31	Maquinas eléctricas	EE	Análisis de circuitos eléctricos I.	VI	4	3	2		O
32	Mediciones Eléctricas	EE	Física II/Análisis de circuitos eléctricos II	VI	3	2	2	4	O
33	Procesos de manufactura	EE	Tecnología de materiales/Resistencia de materiales	VI	3	2	2	4	O
34	Diseño de elementos de máquinas II	EE	Diseño de elementos de máquinas I.	VI	4	3	2	5	O
35	Ecología y medio ambiente	G	Procesos de manufactura.	VI	3	2	2	4	O
36	Laboratorio de soldadura	EE	Electromagnetismo.	VI	3	2	2	4	O
37	Electivo (1)	E	Ecología y medio ambiente	VI	3	2	2	4	e
TOTAL					23	16	14	25	

38	Maquinas térmicas	EE	Maquinas eléctricas I/Análisis de circuitos eléctricos II	VII	4	3	2	5	O
39	Turbomáquinas	EE	Dinámica/Estática/Mecánica de fluidos II	VII	4	3	2	5	O
40	Electrónica industrial	EE	Análisis de circuitos eléctricos II	VII	3	2	2	4	O
41	Instalaciones eléctricas	EE	Mediciones eléctricas/Análisis de circuitos eléctricos II	VII	4	3	2	5	O
42	Laboratorio de procesos de fundición	EE	Análisis de Circuitos eléctricos II/Elementos de máquinas II	VII	3	2	2	4	O

43	Metodología de la investigación	G	Estadística y probabilidades.	VII	3	2	2	4	O
44	Electivo (2)	E	Maquinas eléctricas	VII	3	2	2	4	e
TOTAL						24	17	14	31

45	Análisis de sistema de potencia I	EE	Maquinas eléctricas II/Turbomáquinas	VIII	4	3	2	5	O
46	Centrales eléctricas I	EE	Análisis de sistema de potencia I/Turbomáquinas	VIII	4	3	2	5	O
47	Automatización industrial	EE	Electrónica industrial	VIII	3	2	2	4	O
48	Transferencia de calor y masa	EE	Termodinámica II/Turbomáquinas	VIII	3	2	2	4	O
49	Proyecto de Tesis I	EE	Metodología de la investigación/Acumulado 180 créditos	VIII	3	2	3	5	O
50	Electivo (3)	E	Automatización industrial	VIII	3	2	2	4	e
TOTAL						20	14	13	27

51	Análisis de sistema de potencia II	EE	Análisis de sistema de potencia I	IX	4	3	2	5	O
52	Centrales eléctricas II	EE	Centrales eléctricas I	IX	4	3	2	5	O
53	Centrales hidroeléctricas	EE	Turbomáquinas/ Mecánica de fluidos II	IX	4	3	2	5	O
54	Gestión de proyectos	EE	Economía y Finanzas/Ecología y medio ambiente/Metodología de la investigación	IX	3	2	2	4	O
55	Líneas de transmisión	EE	Análisis de sistema de potencia II/Centrales eléctricas I	IX	3	2	2	4	O
56	Electivo (4)	E	Instalaciones eléctricas	IX	3	2	2	4	e
TOTAL						21	15	12	27

57	Administración de empresas	G	Gestion de proyectos	X	3	2	2	4	O
58	Centrales termoeléctricas	EE	Centrales hidroeléctricas/Análisis de sistema de potencia II	X	4	3	2	5	O
59	Proyecto de Tesis II	EE	Proyecto de Tesis I	X	3	2	3	5	O
60	Electivo (5)	E	Líneas de transmisión	X	3	2	2	4	e
TOTAL						13	9	9	18
TOTAL GENERAL						208	147	123	265

* G= General/EE=Específico y de Especialidad; E= Electivo

R E S U M E N			
CURSOS	N° CURSOS	CREDITO	TOTAL
GENERALES	11	35	35
ESPECIFICOS Y ESPECIALIDAD	44	158	173
ELECTIVOS (Especialización)	5	15	
TOTAL CREDITOS	60	208	208

CURSOS ELECTIVOS	Ciclo	Créd.	semanales			N° ELECTIVO
			H.T.	H.P.	H. T.	
Aire Acondicionado y Refrigeración	VI	3	2	2	4	Electivo 1
Iluminación Arquitectónica	VI	3	2	2	4	
Motores de combustión interna	VII	3	2	2	4	Electivo 2
Diseño de máquinas y herramientas	VII	3	2	2	4	
Diseño y Modelación de Equipos Térmicos	VIII	3	2	2	4	Electivo 3
Monitoreo y administración de centrales hidroeléctricas	VIII	3	2	2	4	
Sistemas de Transporte Eléctrico (E)	IX	3	2	2	4	Electivo 4
Energías alternativas	IX	3	2	2	4	
Robótica Aplicada	X	3	2	2	4	Electivo 5
Sistemas Industriales Automatizados	X	3	2	2	4	

